

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1987)

Vorwort: Preámbulo
Autor: Sommaruga, Cornelio

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 13.03.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

PREÁMBULO

125 años de existencia. Edad respetable para una institución. Pocos años en la historia de la humanidad.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que celebra ya este año, y durante los 18 próximos meses, el nacimiento de un ideal, conoce perfectamente los contrastes que le caracterizan. Su fuerza radica, precisamente, en las aparentes oposiciones que lo constituyen: diversidad de sus componentes y, por lo tanto, la identificación de cada uno con los principios de acción de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; Sociedades Nacionales con experiencia todavía joven y otras avezadas a los dramas de nuestro siglo; entorno en que actúan, tierras de asilo o de conflicto.

A lo largo de su historia, el Movimiento se ha visto inducido a adaptar algunas de sus orientaciones, sin transigir jamás en lo esencial. Se ha esforzado por permanecer fiel a sus principios, en situaciones en que no eran desdeñables los riesgos de detrimento para su imparcialidad o para su neutralidad.

Para el Comité Internacional de la Cruz Roja, la necesidad de re-centralización es una constante por hallarse en situaciones en las que odios ancestrales originan, a veces, tensiones graves. En 1987, como los años anteriores, los retos principales de la Institución fueron: perseverar, al mismo tiempo que renovarse, precisamente a causa de la índole de muchos conflictos cuyas soluciones se demoran, y que tienden a ser cada vez más numerosos.

Para controlar su crecimiento, originado por la multiplicación de los terrenos de acción, el CICR debe, ciertamente, apoyarse en la experiencia adquirida, pero también, en la misma medida, ha de ser capaz de inventar, de encontrar enfoques nuevos y, llegado el caso, de correr riesgos, con la suerte que corren las personas a quienes por su cometido ha de asistir y proteger en todo el mundo como únicos límites y preocupaciones: las víctimas actuales o potenciales de los conflictos.

En el transcurso de decenios, la comunidad internacional se ha provisto de un marco jurídico — el derecho internacional humanitario, que confiere, así, al CICR un cometido universal de acción. Pero, más allá de sus obligaciones convencionales, el CICR dispone de una valiosa herramienta que le permite sobrepasar ese derecho, cuando lo requieran imperativos estrictamente humanitarios: es su

derecho de iniciativa, ejercido tanto por la Institución misma como por sus delegados sobre el terreno o por sus "negociadores" en los Ministerios.

En el cargo desde hace ocho meses como presidente de esta Institución, he podido ser, a la vez, testigo y ejecutor de esa misión irremplazable que es el gesto de ayudar a aquel o a aquella cuyo destino está en nuestras manos. Es un sentimiento de gran belleza, pero es también una responsabilidad de un peso considerable. De hecho, están aquellos a quienes se ha podido llegar, y están los otros, inaccesibles a ese gesto humanitario, por voluntad de su Gobierno o de grupos de oposición.

Cabe señalar que, en 1987, la contribución activa y concreta de todos los componentes del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a la paz pasó por etapas difíciles, y esos días, esos meses perdidos no son fácilmente recuperables para todos aquellos a quienes no pudimos ayudar.

Sin embargo, me he convencido, tanto mediante los contactos dentro del Movimiento como mediante testimonios del exterior, de que prima la misión humanitaria. Gracias a la cohesión de todos los componentes del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, gracias a la solidaridad manifestada en los períodos dolorosos, gracias a la fidelidad a los principios, se puede dar un paso más hacia la humanidad. El CICR continuará haciendo todo lo posible por lograrlo, con perseverancia, probidad y humildad.

Cornelio SOMMARUGA
Presidente del CICR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cornelio Sommaruga', with a long horizontal stroke extending to the right.



(Fotografía CICR/B. Plantier).

6 de mayo de 1987, Palais de l'Athénée en Ginebra: al señor Alexandre Hay, presidente saliente, sucede en el cargo el señor Cornelio Sommaruga, presidente del CICR.

Aunque la reflexión conducente a la codificación es una tarea que jamás se concluye, el CICR concede actualmente una importancia primordial al estudio respecto de las normas vigentes por todas las Partes implicadas en un conflicto armado, así como a los esfuerzos que la comunidad internacional en su conjunto debe realizar para lograr ese objetivo. Asimismo, considera esencial la aprobación for-

de de asistencia y de protección requieren un gran profesionalismo en los ámbitos médico, nutricional y logístico (telecomunicaciones, transportes, gestión de los socorros). En las situaciones en que los alimentos pueden convertirse en un instrumento de guerra, el CICR aplica procedimientos de control muy rigurosos a toda distribución de socorros, lo cual le permite asimismo satisfacer la legítima exigencia de los Gobiernos y de otros donantes de estar informados, con exactitud, sobre la utilización de los fondos que asignan al CICR.